CIUDAD REAL

ENERO 25 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 313

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
EDICION DE LA TARDE

La acción conjuncionista y la gobernación del país

Post nubila. Los periódicos más ó menos ministeriales] a arecen hoy alborozados, tranquilos, satisfechos. Cesados ya los temores de una crisis total, pasada la tempestad, vuelve á lucir el sol en el horizonte político de los elementos gobernantes.

El Sr. Canalejas ha negado constantemente los rumores de crisis; en cambio, creian que esta seria un hecho algunos elementos conspicuos del partido liberal y casi la totalidad de la mayoría: ¿que ha pasado pues aquí?

No vamos nosotros ahora á hacernos eco de todo lo dicho acerca de la supuesta crisis ya que seguramente lo han de conocer nuestros lectores, ni vamos támpoco á resolver la incógnita por cuanto en estos momentos el presidente del Consejo ya trató en el Parlamento de aclarar dudas y dijo la verdad, al menos oficial, sobre el asunto; quiza en otra crónica comentemos lo ocurrido; por hoy y para que nuestros lectores juzguen como les plazca, únicamente nos limitaremos á consignar una opinión circulada poralgunos; que el Sr. Canalejas habia sido qu'en preparó los sucesos con el fin de conseguir por medio de la protesta republicana, que seguramente había de formularse, el alejamiento de los conservadores por tiempo indefinido del poder.

Haya pues existido ó no, la crisis; obedecieran los rumores, por ser poco conocidas las realidades, á tales ó cuales causas, hay un punto, entre todos, que ha llamado poderosamente la atención siendo objeto de multiples comentarios: la actitud adoptada por las minorías republicanas ante los vaticinios de una inmediata vuelta del Sr. Maura á la presidencia del Consejo.

Los radicales, y más los diputados de la conjunción republicano-socialista han amenazado, este es el fondo de verdad de sus acuerdos, con todo género de dificultades el retorno del jefe del partido conservador. Huelgas generales, mitins, campañas periodísticas, obstrucción revolucionaria, si era necesario; á todo parecían hallarse dispuestos los elementos de la izquierda, y así lo pregonaban aunque suavizando con eufemismos sus propósitos.

No sabemos qué pensará el país de todo esto cuando lo conozca detalladamente; pero bueno será recoger el juicio que ha merecido á determinados de sus representantes.

La actitud de los republicanos se toma por algunos como un intolerable alarde de matonismo político. No parece, dicen los que así opinan, sino que sean los republicanos árbitros de la situación, que de ellos hayan de depender los cambios ministeriales y que no pueda prescindirse de su beneplácito para el deselvolvimiento de la vida nacional.

A donde iríamos á parar, añaden, si esto fuera así. ¿Es que acaso, la prerrogativa regia de cambiar cuando el monarca juzgue oportuno de ministros, ó de llamar á su consejo á aquellas personalidades cuyo concurso crea oportuno, ha de estar pendiente del capricho de tales enemigos del régimen? No, seguramente que no, y por tanto hay que hacer caso omiso de sus desplantes; constitucionalmente el monarca tiene facultades para conducirse en esta materia como entienda adecuado, y en modo alguno puede admitirse lo que representaría si se llegase á una imposición republicana. Y si por fortuna para los elementos de la izquierda esto fuera así, es decir, que habia de contarse con su asentimiento para los cambios de gobierno ante el temor de sus actos, no deben vacilar los republicanos; el poder estaría en su mano y bien tontos habrían de ser si no se aprovechaban de tal circunstancia para la instauración de aquella forma de gobierno que aman y preconizan como inmejorable.

Esto es lo que se dice, imparcialmente consignado; nosotros nada hemos añadido por nuestra, cuenta á fin de dejar al lector dispuesto el campo para que haga los comentarios que estime pertinentes al asunto.

VALDEPEÑERAS

En señal de duelo

Esta tarde, á las seis, se han reunido en el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, nuestros ediles, por no haber habido número el lunes que correspondía. (Poco duran los buenos propósitos.)

Bajo la presidencia del alcalde propietario D. Vicente Camacho, se han reunido hasta nueve concejales.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el alcalde pronunció sentidas frases á la memoria del concejal fallecido D. Cristino García Caminero y propone que la misma comisión que asistió al entierro concurra también á los funerales que mañana jueves, á las diez, tendrán lugar en la parroquia de la Asunción, por el eterno descanso del Sr. García Caminero. Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Rodero se adhiere á las palabras del señor alcalde, lo mismo que el Sr. Fernández.

El Sr. Gómez, republicano, recoge lo dicho por el señor alcalde y concejales y da las gracias por la parte que á él pueda corresponderle, por ser correligionario del difunto, proponiendo se levante la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda y sin más el señor alcalde levanta la sesión.

Giro postal

El señor administrador de Correos de esta, D. Miguel Carrasco nos ha facilitado nota de los giros que sólo en el mes de Diciembre se han hecho en esta plaza, para que se aprecie la importancia de la mejora que ha venido á llenar un vacío en este servicio.

Se han impuesto 572 giros, por valor de 23.738 pesetas y se han pagado 161 giros por valor de 5.931-65 pesetas, correspondiendo al tesoro por premio 167 pesetas 50 céntimos.

Sería muy conveniente que en vez de poderse girar, como ahora, hasta 100 pesetas, se ampliara, como máximum, hasta 500 pesetas, con lo que, aparte la comodidad para el público, supondría un beneficio para el Estado de muchas pesetas, con lo que habría para pagar todo el personal de Correos; y lo que ocurre en esta plaza acontecería con las demás.

A. RÍAS.

24-1-912

Por ahí...

El cine en el matadero

El cinematógrafo sólo servía al principio para divertir á la gente; después comenzó á servir para la instrucción y por último, la policía lo utilizó para ciertas investigaciones. Las vistas cinematográficas de una manifestación ó de un motín contienen á veces la prueba de los delitos cometidos y denuncian á los delincuentes.

Después de haber registrado los gestos de los revolucionarios, el cine saca ahora á la vergüenza las hazañas de los microbios. En los mataderos de Alemania, donde cumplen con gran rigor las medidas sanitarias, se someten las carnes al examen microscópico y para que nadie dude de los resultados de esta investigación se reproduce cinematográficamente y se proyectan las películas, para que carniceros, ganaderos y consumidores vean si la carne está intacta ó si los bacilos desarrollan en ella sus colonias.

El primer correo aéreo

Los ingleses blasonan de haber establecido en el mundo el primer servicio postal aéreo, pero las antiguas crónicas de China revelan que en lo tocante á correos por los aires les sacó una delantera de mil años por lo menos un hijo del celeste imperio, con la única diferencia que en el siglo XX el cartero es un aviador, y en aquel tiempo lo fué un ganso silvestre.

La leyenda nos dice que el emperador chino envió un embajador con determinadas órdenes para cierto jefe tártaro, pero éste, no sólo no hizo caso de las órdenes de su jefe supremo, sino que esclavizó al mensajero y le puso de pastor de sus rebaños.

El pobre embajador, degradado hasta este punto, pasó bastante tiempo en el campo, hasta que un día cogió un ganso silvestre y se le ocurrió atarle á una pata una carta contando lo que le sucedía.

El ganso tendió el vuelo hacia el Sur y por una casualidad, le mató en los jardines de palacio el propio emperador, el cual leyó la carta y castigó al jefe rebelde.

Los tribunales industriales

Como hemos dicho en la sección telegráfica, el ministro de la Gobernación ha presentado al Senado un proyecto de ley sobre organización de los tribunales industriales.

Por esa ley, el Gobierno podrá decretar el establecimiento de un tribunal industrial en la cabeza de un partido judicial, con jurisdicción sobre todo el territorio del partido, siempre que lo estime oportuno y á petición de los obreros y patronos.

El tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente y de dos jurados y un suplente, patronos y dos jurados y un suplente, obreros. El cargo, una vez admitido, es obligatorio.

Los jurados percibirán en concepto de dietas, por sesión, cinco pesetas en las poblaciones de menos de 50.000 almas, y seis en las de 50.000 ó más.

Las funciones auxiliares del tribunal serán desempeñadas por un secretario judicial designado por la Junta de Gobierno de la Audiencia respectiva, el cual percibirá como indemnización, por sesión, el duplo de las dietas de un jurado.

La intervención de abogado y procurador no se necesaria. Los derechos y honorarios serán de cuenta del litigante.

El tribunal entenderá en las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros, ó entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo ó de los de aprendizaje; de los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente á la jurisdicción de los jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; á falta de estipulación escrita ó verbal, se atendrá el tribunal ú los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Almodóvar del Campo

Plausible idea

Ha sido muy bien acogida por todo este vecindario la acertada disposición de nuestro alcalde de poner mesas en la plaza de abastos, para que las hortalizas, frutas y todo cuanto se halle á la venta pública, no estén colocadas en el suelo como hasta aquí ha sucedido, sino sobre dichas mesas.

Con la sinceridad que le felicitamos al ser nombrado alcalde y pronosticamos de él muchas y acertadas iniciativas, le aplaudimos en esta ocasión.

Apertura

Con motivo de haber cesado la epidemia del sarampión, se reunió la Junta de instrucción y acordó la apertura de las escuelas de niños de ambos sexos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la bondadosa señora D.ª Cristina Hidalgo y M. Caja, esposa de nuestro buen amigo é ilustrado doctor en medicina D. Gregorio Herrera.

Nuestra enhorabuena.

Defunción

La terrible enfermedad que padecía el joven D. Enrique Fernández y Renilla, ha tenido el desenlace funesto que se esperaba. Ayer á las once y media entregó su alma á Dios. A sus atribulados padres, hermanos y tíos damos nuestro más sentido pásame.

EL CORRESPONSAL.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada: 368.492.

Nacimientos: vivos, 1.107; varones, 607; hembras, 500; legítimos, 1.084; ilegítimos, 20; expósitos, 3. Muertos, 56; varones, 31; hembras, 25; legítimos, 54; ilegítimos, 2; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'00; matrimonios, 428; nupcialidad por 1.000 habitantes, 1'16; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'77.

DEFUNCIONES

Varones 318, hembras 336, menores de cinco años 282, de cinco y más años 272, en hospitales y casas de salud 11, en otros establecimientos benéficos 1. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 3, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, viruela 2, sarampión 36, escarlatina 1, coqueluche 3, difteria y crup 27, gripe 5, otras enfermedades epidémicas 5, tuberculosis de los pulmones 22, otras tuberculosis 5, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 37, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 61, enfermedades orgánicas del corazón 48, bronquitis aguda 54, bronquitis crónica 14, neumonía 17, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 35, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (menores de dos años) 23, apendicitis y tiflitis 2, hernias, obstrucciones intestinales 5, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 10, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 5, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 16, senilidad 38, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, suicidios 1, otras enfermedades 140, enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones 654.

POR TELEFONO

Los periódicos oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

«La Gaceta»

Contiene hoy las siguiente disposiciones:

Ascenso á coronel del Sr. Fernández Silvestre.

Ampliando hasta el treinta y uno del corriente el plazo para la redención á metálico de los reclutas de 1911.

Condiciones á que se han de sujetar los que concurran á oposición en Abril próximo para proveer las 15 plazas con destino á Instrucción pública.

El Diario de la Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» contiene el nombramiento del infante D. Alfonso para segundo teniente honorario de Húsares.

La ampliación del plazo de redención á metálico y otras disposiciones de carácter general y sin interés.

* * *

Nota.—Al dar cuenta ayer del extracto de las materias contenidas en *La Gaceta*, por un error de caja se dijo que el periódico oficial declaraba la existencia de la peste en París. La población donde existe la terrible enfermedad es Pará.

Conste así para evitar alarmas injustificadas.

Calzada de Calatrava

Fallecimiento

El día 22 á las nueve de la mañana falleció en esta, su ciudad natal el coronel de artillería D. Juan Real y Real, que contaba con grandes simpatías.

Un telegrama

D. Andrés Muñoz y Cañizares cura párroco de Calzada de Calatrava, ha recibido hace días una carta cariñosa y halagueña del invicto general Aguilera, dándole gracias por su felicitación y acusándole recibo de unos cuantos ejemplares de su drama «El Expósito» que han sido repartidos á los oficiales heridos de la división que ha mandado.

CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Los reyes y el príncipe

Anoche asistieron los reyes á la función del teatro de La Princesa.

Les acompañaba el príncipe de Mónaco.

Agonizando

El general Martitegui se encuentra en el período agónico.

Se teme de un momento á otro el funesto desenlace.

Magalhaes

Se confirma que el día 8 de Febrero vendrá á España Magalhaes Lima.

Dará dos conferencias, una en Sevilla y otra en el Ateneo de Madrid.

El gran oriente de la masonería portuguesa viene invitado por la liga anticlerical española.

Conato de motin

BILBAO.—Comunican de Bermeo que al terminar la sesión del Ayuntamiento, el público hizo nuevas manifestaciones de desagrado al alcalde señor Vidaechea.

Las protestas iban á degenerar en motín.

La oportuna intervención de la benemérita evitó que el alboroto tomase mayores vuelos.

TORRENUEVA

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo D. Santiago Bustamante.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Viajero

En breve saldrá para Puertollano á asuntos mineros, relacionados con la mina *Los Angeles* término de Veredas, nuestro buen amigo, D. Luis Godoy.

EL CORRESPNOSAL.

POR TELEFONO

Una proposición ¿Otra vez la crisis?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'40 t.

En los Círculos

Ha causado gran impresión la proposición incidental presentada ayer en el Congreso por el señor Alcalá Zamora relativa á la cuestión de los suplicatorios.

Se hacen muchos comentarios, suponiéndose que la tal proposición dará mucho juego.

Reunión

Esta tarde, mientras se desarrolle el debate político, se reunirá la comisión de suplicatorios.

Se cambiarán impresiones sobre la determinación que se ha de adoptar con la proposición incidental presentada ayer.

La expectación es extraordinaria.

Lo que se dice

Hemos procurado recoger impresiones sobre el efecto causado en las fuerzas políticas por la proposición de que tanto se habla.

Se asegura que ella dará ocasión á que hoy mismo tal vez se patentice la división de la mayoría.

Se nos ha dicho también que se practican gestiones para evitar el rompimiento, pero que éstas no cuenta hasta ahora probabilidades de éxito.

Tendencia de la proposición

Estudiando los comentaristas la finalidad de la proposición del Sr. Alcalá Zamora, han sacado muy pronto la consecuencia.

Dicen que ha sido presentada con el solo propósito de dar una satisfacción á los conservadores.

Con ella quieren aproximarse los firmantes al criterio sostenido por el marqués de Figueroa al apoyar el voto particular.

¿Surgirá el conflicto?

Siguiendo esta teoría se añade, que al plantearse la votación parte de la mayoría se negará á emitir el voto, y entonces quedará palmariamente demostrado el desacuerdo existente en el seno de los ministeriales.

Añádese que á la vista de esta disensión el Sr. Canalejas planteará la crisis.

Se espera con avidez la sesión de esta tarde.

Accidente en una mina

En la mina «La Romanilla» del término municipal de Brazatortas ha ocurrido un desgraciado accidente del que ha sido víctima el obrero Tomás García Fernández.

Se hallaba éste, trabajando en el interior de la referida mina cuando un trozo de hastial desprendióse sobre él.

Fué auxiliado inmediatamente por sus compañeros, quienes lo sacaron al exterior, practicándole la primera cura el médico de la mina apreciándole varias heridas en la cabeza y costado izquierdo. Su estado es grave.

POR TELÉFONO

Muerte de Martitegui

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 1'40 t.

Sentimiento.—El entierro

A las once de esta mañana ha fallecido el general Martitegui.

La noticia de su defunción aunque esperada ha ocasionado sentimiento.

Al morir el general estaba su lecho rodeado por la familia y varios amigos.

La casa mortuoria ha sido visitadisima.

Las listas colocadas en la portería se han llenado de firmas.

Mañana se verificará el entierro que promete estar concurridísimo.

A medio milímetro de la crisis total

Ved la consecuencia que se desprende de lo que se oye al Gobierno y á algunos ministeriales.

«No hay nada de lo que se ha dicho. Esos rumores y aún esas noticias concretas relacionadas con la crisis son verdaderas fantasías. En la marcha del Gobierno no hay sombra siquiera de dificultad. Todos los ministros y todos los ministeriales están á partir un piñón. En los asuntos de Gobierno reina unanimidad encantadora. Los consejos extraordinarios, las idas y venidas también extraordidarias á Palacio, las juntas de rabadanes, las afirmaciones concretas de exministros, las recogidas de papeles, las disposiciones testamentarias, la expectación política de estos días, todo eso, responde á un ambiente que artificiosamente han creado brujas y cornejas murmuradoras ó leyenda que han esparcido las voces de cuatro serviles.

Negarlo todo, cosa es que se acerca á afirmarlo todo. Dijera el Gobierno, que, en efecto, estuvo á medio milímetro de la crisis, pero que no llegó á plantearse oficialmente, con la añadidura de que las causas de ella se han disipado y sin dificultad, aunque sin concederle crédito, admitiríamos la versión. Pero cuando se niega lo evidente, lo que todos los ojos han visto y todos los oídos han escuchado, no hay más que hacer que enviar noramala por frescos, por despechados y por informarles á los negadores. Nunca ha sido en España asunto serio la política pero las formas que va adoptando ahora caen de lleno en el imperio de lo grotesco y de lo bufo.

El que la solución del día 14, en vísperas de la cual no pudo dudarse que hubo el propósito de sustituir al Sr. Canalejas se considerara interina, culpa es del presidente del Consejo de ministros, de su habitual incontinencia de palabra, que sin venir á cuento anunció una crisis para cuando terminase el debate político.

Aún manteniéndose él en los límites de la más extrema discreción habría motivo para sospecharla, sabiéndose, como se sabe, que sobre el proyecto de ley para proceder contra los diputados que real ó supuestamente delincan y sobre la conducta que se ha de seguir con los suplicatorios pendientes, ó con algunos de ellos, y acerca, también, del concepto y de la extensión de la inmunidad existen en el estado mayor y por ende en el estado llano del liberalismo hondas y al parecer irreductibles diferencias. Pues si hay argumento, y escenas que lo desarrollan ante el público y otras que se conocen aunque se realizan cuando cae el telón, durante los entreactos ¿quién puede extrañarse de lo que pasa? ¿quién sin inclinarse al ridículo puede negarlo?

Lo que sorprende no es la crisis, sino la forma conque se pretendía plantearla. En funciones el Parlamento toda divergencia, si la hubiera, entre la Corona y los ministros ó de estos entre sí, en las Cortes debe tener su exteriorización para no mezclar ni comprometer en las mudanzas políticas á los poderes irresponsables que dentro de la ficción legal son totalmente ajenos á ellas. Y es torpeza insigne, ó, pensando con malicia, expediente vedado á la corrección y á la lealtad el que emplea el Sr. Canalejas, el de adelantar los acontecimientos para ganarse por una parte benignidades y que puedan actuar por otra lanzando su risible veto los cultivadores de la amenaza, esos poderes radicalescos á que ha aludido, estos días con frase pintoresca el Sr. Mella.

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉGRAFO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'40 t.

Una razzia

Se ha llevado á cabo una razzia en el monte Arruit.

Las tropas se apoderaron de 1.700 mulos y destruyeron numerosos almiares.

La paz

Al general Larrea se han presentado los comisionados de una cábila solicitando la paz.

Lo del monte Arruit

La operación en el monte Arruit fué llevada á cabo por el capitán Carrasco á cuyo mando iban fuerzas de policia indígena, 200 hombres de la cábila ami-

ga, el tercer batallón de Alcántara y la sexta compañía de Administración.

Carrasco hizo avanzar á la fuerza en orden de combate.

Y mientras unos destruían los almiares otros se quedaron al cuidado de las acémilas.

Cuando estuvo terminada la razzia se incautaron de los mulos y emprendieron la retirada.

En esta parte de la operación actuó la policía indígena que estaba de reserva.

Los moros hostilizaron á la fuerza, cuando ésta se retiraba siendo rechazados.

La operación ha dado por resultado dos moros de la jarka heridos.

También están heridos dos soldados del batallón de Alcántara.

Cañoneo

Las baterías emplazad s en el Harcha han cañoneado al enemigo.

Instalación

En Ras Medua han sido instaladas varias tiendas de campaña.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado el general Aldave.

Socorros

Dolores Abenza esposa del cantinero que está en poder de los moros, ha sido socorrida por las tropas espléndidamente.

Regalo

La oficialidad de las fuerzas que manda Aizpuro ha acordado regalar á éste, un fagín de general.

Dicha prenda irá bordada en oro.

INFORMACIONES PARA «EL PUEBLO»

LA SEMANA AGRÍCOLA

Conferencia de D. José Gascón

El íngeniero agrónomo director de la Granja de Palencia en la cual trabaja con asiduidad y éxito visible para el mejoramiento de la Agricultura castellana y en la formación en la misma granja de personal entusiasta que extienda el entusiasmo por los diversos lugares del territorio, mantuvo al público en constante atención y en casi continua hilaridad. Es aficionado á mezclar en sus discursos la parte satírica muy bien manejada y ayer hizo un derroche de ella al recordar los tristes casos de ignorancia incultura y prejuicios con los que ha tenido que luchar y con los que lucharán aun los que se propongan regenerar la agricultura patria.

Dice que al contemplar el estado actual de nuestra Agricultura castellana ha inquirido los orígenes del mismo y se ha encontrado con que en otras regiones lo que hoy son dehesas eran pueblos florecientes con sus cultivos de lino. Es decir que en aquella época en que la agricultu a carecía de los recursos que hoy tiene en que se desconocían plantas tan utiles como el maiz y la patata el agricultor castellano prosperaba donde hoy no puede vivir.

Actualmente y debido á la ignorancia principalmente el agricultor sigue un sistema que no puede ser más funesto. Sin tener en cuenta las diversidades de terreno y condiciones tiende á la *monocultura* olvidando también la natural compensación de unos y otros cultivos. Y es que el labrador español cuando ve que un cultivo produce mucho lo emprende sin tener en cuenta que pueden venir crisis de precio por sobreproducción ó por competencia. Eso ha ocurrido con los vinos y está ahora ocurriendo con los trigos.

Se muestra en general enemigo del cultivo de cereales, claro está que en tierras inaptas y pobres pues el cultivo cereal como se practica acaba por esquilmar á la tierra.

Unicamente podia conservarse parte de la producción cereal si se fomenta la ganadería dedicando á su alimentación tierras que notoriamente son impropias para otros cultivos y obteniendo del abono la necesaria materia orgánica para abonar las otras tierras.

La ganadería en vez de aumentar disminuye. En Palencia había 600.000 cabezas que quedan hoy reducidas á la mitad y aun se reducirán en otro 50°/₀ si se sigue por ese camino.

La falta de armonía entre la ganadería y el cultivo no solo depende de la proporcionalidad numérica. Obedece también á que ni el pastor es labrador ni el labrador ganadero y de ahí nace en vez de la necesaria armonía, la lucha.

A la vez que se dedican al cultivo, terrenos que solo para pastos ó montes servirían hay hermosos valles, convertidos en dehesas en la provincia de Salamanca indicadísimos para cultivos más intensos. Y esto produce otra crisis perjudicialísima que origina la emigración. Llama á este mal *disasosación* por no estar justamente ponderados los diferentes cultivos.

No se le oculta el daño que al progreso del cultivo produce la excesiva parcelación de la propiedad y para demostrarlo hace referencia al plano que se publicó de las parcelas de un término municipal de Albacete en el que se veían por un lado y por otro pequeñísimas parcelas de un solo propietario.

Para demostrar esto lee también datos de parcelación por puntas de labor y terreno que cultivan en varios pueblos de Castilla la Vieja.

Lamenta que no se haga por el Estado nada en este sentido á pesar de que ya en el siglo pasado presentó Caballero una memoria sobre concentración parcelaria.

El sistema de arriendos á corto plazo evita también el progreso porque ningún cultivador quiere, y hace bien, mejorar á costa de capital una tierra que pueden quitarle.

También hay que luchar con los prejuicios de agricultores y ganaderos. En Palencia dicen que el ganado no produce y lo sostienen solo por el estiercol. El ha hecho cálculos, mediciones y análisis de leches, cuentas de fabricación de queso y ha demostrado el error.

En la fabricación de queso se empeñan en no perfeccionar el queso de Villalón que dice es un verdadero acertijo porque cada uno y hasta uno mismo cada día lo hace de distinto modo. Cita el ejemplo, no seguido desgraciadamente, del marqués de San Félix, que ha montado una fábrica de queso de Roquefort con muy buenos resultados.

En la granja de Palencia se fabrica queso aunque en poca cantidad que los consumidores lo piden con interés pero los procedimientos de la Granja se han aceptado por muy pocos queseros.

Para la necesidad de dedicar mayor atención á la ganadería se tropieza con el inconveniente de la carencia de obreros aptos para el manejo de otros animales. El obrero castellano que domina la mula y el caballo más indómitos llega á asustarse de un cerdo porque no está acostumbrado á manejarlo.

Le falta de instrucción en todas las clases sociales agrícolas es también un factor perjudicialísimo. No se sabe nada de botánica, de zoología, de agrología, de física. Recuerda hechos justificativos de esta ignorancia en agricultores ricos; el de uno que para evitar que el vino se avinagrase tapió las puertas y ventanas de su bodega. otro que como última perfección de la limpieza de las tinajas después de lavadas las frotaba con tocino añejo.

En contra de esto hay que fomentar el amor al campo, dedicando á su mejora capital y cuidados inteligentes; es una verdad reconocida que nada hay tan agradecido como la tierra y buena prueba de ello lo da l Granja de Palencia. A pesar de las destetables condiciones de su suelo arcillo-calizo que cuando no es barro en que no pueden penetrar los instrumentos de cultivo es una roca que no la pueden romper, las labores oportunas dadas en buen tiempo lo mantienen en estado de dar excelente producción y beneficios económicos.

Se ocupa del ganado y dice que en su dirección hay que tener mucho esmero, pues solo dos clases de ganado pagan sus gastos en estabulación permanente; la vaca lechera y el cordero de un año.

Y da en este punto por terminada la conferencia dejando para las otras dos el estudio de las soluciones que se le ocurren.

POR TELÉFONO

Las casas se hunden

Obsequios del Cardenal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3' 40 t.

Un conflicto

SEVILLA.—Cada vez va revistiendo mayor gravedad el problema que se le ha echado encima al Ayuntamiento con motivo de las casas que amenazan hundirse.

El número de ellos es considerable y muchos vecinos se encuentran en la calle por temor á ser víctimas de un hundimiento.

A la alcaldia no cesan de llegar denunci s de casas ruinosas.

El alcalde estudia la manera de solucionar el conflicto.

Muelle inundado

A consecuencia de las frecuentes lluvias, el Guadalquivir ha experimentado una crecida de dos metros.

El muelle metálico está inundado.

El embarque está suspendido por esta causa.

En las escuelas de niños

El Cardenal ha visitado las escuelas de primera enseñanza.

Repartió entre los discipulos obsequios.

El ilustre purpurado recibió constantes muestras de simpatia.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En comisión de servicio ha salido para diferentes puntos de la provincia el inspector provincial del Trabajo D. Joaquín Adsuar.

—Se encuentra en Villarrubia de los Ojos el registrador de la propiedad D. Manuel Navas.

—De Fuente el Fresno ha llegado el doctor en Medicina con residencia en dicho punto D. Jesús Herrera.

—También ha llegado del mismo punto el rico hacendado D. Luciano Herrera.

—Ha salido para Malagón el diputado provincial D. Servilio Martín Toledano.

—De Veredas ha llegado D. Pantaleón Pérez, de Gimena D. Juan Montalvez y de Mestanza el capataz facultativo de minas D. Adrián Cabrera.

—De paso para Linares y Santa Cruz de Mudela, respectivamente, ayer saludamos á D. Sebastián Izquierdo, abogado y D. Santos Maestre, propietario.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace días el precioso niño Ramoncito, hijo del propietario D. Enrique Sánchez Cantalejo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

24-7, 7'40 m.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Regular concurrecia de senadores y escaso público en las tribunas.

El ministro de la Guerra de uniforme sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley, concediendo el empleo de coronel al Sr. Fernández Silvestre por méritos especiales contraídos mandando las fuerzas españolas en Alcázar y en Larache.

Ruegos y preguntas

El marqués de PORTAGO se ocupa de las condiciones en que se hace actualmente la adquisición de material para obras públicas.

El obispo de JACA pide que vuelvan á sus puestos los guardia civiles concentrados con motivo de los sucesos del verano.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que se amplie el plazo para la redención á metalico.

El ministro de la GUERRA dice que dicho plazo terminó hace mes y medio y que por tanto someterá el asunto al Consejo de ministros.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al general Luque y pregunta qué fundamento han tenido los rumores de crisis.

El ministro de la GUERRA dice no saber más que lo que dice la Prensa.

El Sr. CEPEDA se adhiere al ruego del Sr. Polo sobre la redención á metálico.

Orden del día

Se aprueba sin debate el proyecto de fuerzas de tierra.

Fuerzas navales

Se pone á discusión el proyecto fijando las fuerzas navales para 1912.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume un turno en contra.

Pide que se tenga en cuenta que los barcos aunque estén desarmados necesitan en un momento dado todo su contingente y hace algunas observaciones que son contestadas por el ministro de MARINA. Dice que todas estas cosas han sido previstas en el proyecto. (Jura el cargo de senador el Barón de la Torre).

Rectifican ambos oradores.

El general FERRANDIZ consume otro turno en contra extendiéndose en largas consideraciones sobre las plantillas de tenientes de navío que considera excesivas.

El ministro de MARINA dice que las plantillas acordadas son las necesarias y que además hay pendiente un proyecto de la Armada.

Se aprueba la totalidad y el artículo 1.º sin debate.

El general AUÑON hace observaciones al art. 2.º y pregunta cómo no se incluyen en el proyecto las fuerzas de Larache y Alcázar, pues siendo éstas 3.000 resultarían insuficientes los 6.000 que fija el proyecto.

El ministro de MARINA dice que los dos batallones que hay en Larache y Alcázar no constan más que de 800 y 400 hombres y por consiguiente quedan dentro del proyecto.

Afirma que estas fuerzas están solo accidentalmente en Larache cumpliendo una misión de policía.

El conde de ESTEBAN COLLANTES dice que ha sentido haber llegado tarde á la sesión, pues pensaba pedir explicaciones sobre la supuesta crisis.

Se extraña de que el general Pidal diga que las fuerzas de Marina se encuentran en Larache cumpliendo solo una misión de policía y pide explicaciones sobre este punto.

El ministro de MARINA dice que no puede dar explicaciones sobre esta cuestión, el conde de ESTEBAN COLLANTES insiste y el Sr. LOPEZ MUÑOZ llama la atención del orador rogándole no insista en pedir explicaciones sobre punto tan delicado.

Se aprueba el proyecto y declarada la urgencia se votan definitivamente los proyectos de mar y tierra así como el de ferrocarriles secundarios y extratégicos, después de haber pedido el señor SANCHEZ ALBORNOZ que se subsane un error material cometido en este último, al fijar en 260.000 pesetas y no en 250.000 como se acordó el máximum de subvención y de haber accedido la presidencia.

La Cámara acuerda reunirse en secciones mañana y se levanta la sesión.

Madrid 24 7-40-8-40

Congreso

A las tres y cuarenta ocupa la presidencia Romanones.

En el banco azul Canalejas, Barroso y Gasset.

Las tribunas atestadas.

Los escaños casi llenos.

La crisis

Se concede la palabra al Sr. AZCARATE.

Empieza diciendo que anteanoche se aseguraba que el Gobierno estaba en crisis.

Dice que la noticia produjole gran sorpresa por cuanto hace pocos días el rey llamó á consulta á los personajes que le aconsejaron debía seguir esta situación.

Alude después al cambio que ayer se operó.

Los ministros que anteanoche esperaban la crisis al salir de Palacio ayer dijeron que no la había.

Opina que el Parlamento tiene derecho á saber lo ocurrido.

La crisis no puede hacerse á espaldas del Parlamento.

No puede admitirse la posibilidad de que se diga que hacemos política como los niños que van á la escuela.

Contesta el SR. CANALEJAS (espectación).

Dice que agradece la pregunta que acaba de hacer Azcárate.

A los rumores de crisis solo ha de oponer una rotunda negativa.

No he tenido ni por un momento la falta de la regia confianza.

Por otra parte, en el seno del Gabinete no ha brotado la menor desconfianza.

El Gobierno asistió el lunes á las Cámaras y á última hora fué á Palacio sin otro objeto que llevar á la firma del rey varios decretos.

Continúa Canalejas diciendo que no ha habido divergencia ninguna en el seno del Gabinete, ni tampoco el rey ha expresado disgusto de ninguna clase.

Todo lo ocurrido es una fábula. No podemos ser responsables, de que esta se haga extensiva.

Declara que no se hará la crisis como no sea justificada y parlamentaria y no se dará lugar á ninguna trasgresión en la política española. (Aplausos en la mayoría.)

SORIANO: ¿Y Maura no habla?

ROMANONES: No interrumpa su señoría. (Risa-).

AZCÁRATE rectifica diciendo que la mayoría hablaba de crisis anteayer (voces en la mayoría). Nosotros nó.

AZCARATE no se trata de fábula. Vosotros afirmábais que había crisis.

(La mayoría: no, no. BURELL: no fuímos ninguno de la mayoría.)

AZCARATE: ¿Cómo que no?

El presidente fué á palacio á las siete y media y esto es extraño. ¿Tanto urgia firmar los decretos de condecoraciones?

Alude á la visita de Maura.

Declara que la mayoría no parece está dividida. (Rumores).

¿Qué más queréis que diga en vuestro favor?

Respecto á la doble confianza á que aludía Canalejas, dice que hay que distinguir una de otra porque la del rey obedece solo á su propio pensamiento.

CANALEJAS. Insiste en sus manifestaciones anteriores.

Niega que haya podido deducirse otra versión de las palabras de los ministros.

Declara que en los momentos actuales no ha habido tema nacional que haya podido dar lugar á la crisis.

Respecto á la mayoría, no sé si alguno ha podido expresar alguna opinión de censura cariñosa.

(Voces en la mayoría: no, no de aplauso).

(La mayoría casi unanime aplaude).

Termina diciendo Canalejas que cree tener el apoyo de la mayoría (estruendosos y prolongados aplausos).

Rectifica Ascárate.

MAURA yo he sido llamado el domingo último á consultar con el rey.

Después he ido á una audiencia y creer que yo he tenido algo que ver en esa crisis es completamente absurdo.

Protesta de que conocida su vida parlamentaria se le pueda atribuir la menor participación en el origen de los rumores mezclándole á él.

(Muy bien, aplausos de los conservadores).

IGLESIAS no obstante esas negativas es indudable que fué cierto todo pues los periódicos acogieron unanimemente las versiones Ahora Maura niega tal hecho y visita á palacio en la forma que lo hizo Canalejas lo niega todo. Llegarán á negar que existe el mundo. (Risas y Campanillazos).

Canalejas logrará salir del compromisa pero no airoso. ¿Pero en qué situación deja su señoría la Corona? (Fuertes rumores.)

El país creerá que todo eso que decis no es verdad, que todo es convencional. Sospecha que lo ocurrido habrá sido motivado por algún acto personal del rey. (Protestas, rumores.)

El Sr. CANALEJAS protesta en un párrafo elocuente de las suposiciones de Iglesias y afirma que el rey no ha tenido más intervención que para lamentar lo que se decía. (Muy bien).

El Sr. IGLESIAS: Con la explicación de su señoría querrán quedar bien su señoría y esa mayoría pero no la corona. El país insistirá en creer lo que antes he dicho y pongo este comentario «Una farsa más» (Rumores en la mayoría.)

El Sr. SORIANO. Es inútil negar lo que todo el mundo sabe. Es inútil soslayar el debate. Este vendrá y será hondo y se referirá á toda la política y al régimen.

Con azúcar está peor, Sr. Canalejas. Pero hay una cosa peor Sr. Maura y Sr. Cierva.

(Cierva vuelve la espalda al orador.)

El Sr. SORIANO. Vuelva la cara su señoría.

ROMANONES. (Campanillazos) (Diríjase su señoría á la Cámara.

El Sr. SORIANO. Es que estando ahí Maura y Cierva no puedo contenerme. (Risas).

El Sr. Soriano sigue diciendo varias cosas á Cierva, aludiendo á los sucesos de 1909.

Después del debate de Ferrer no hemos vuelto á oir sus arrogancias y tampoco hemos oido la palabra de orador excelso del Sr. Maura más elocuente en Palacio que aquí. (Risas). (Campanillazos).

El debate político

Consume turno Barral.

Salen muchos diputados.

Hay tanto ruido en la Cámara que no es posible entender al orador. Este interrumpe su discurso varias veces y ruega que presten atención á lo que va á decir.

Afirma que en Valencia el verano último hubo represión cruenta, y culpa de cuanto allí ocurrió á las autoridades.

Pretende justificar la conducta de las sociedades obreras. Relata los sucesos. Afirma que estos no tuvieron caracter revolucinario. Vuelve á llamar la atención de la Cámara para que le escuche.

Dice que desde que se declaró el estado de guerra los ciudadanos valencianos no han tenido ninguna clase de garantías, habiendo sido clausuradas y perseguidas ochenta y tantas sociedades, entre ellas la escuela moderna.

Aludiendo á la censura que la autoridad militar ejercía con la Prensa dice que llegó á tal extremo que se prohibía publicar las declaraciones que hacía Canalejas ó los periodistas.

Ataca á las autoridades de Valencia.

Pone de relieve la preponderancia de los carlistas valencianos por la protección de las autoridades hasta el punto de que mangonean en las elecciones. Recuerda algunas coacciones electorales que se cometieron con los republicanos.

Afirma que las ultimas elecciones son motivo de vergüenza para el Gobierno.

El jefe del Gobierno

Le contesta CANALEJAS. Afirma que la huelga nació en Valencia con caracter revolucionario como en otras partes. Justifica las medidas odoptadas para establecer el orden; no se obró con exceso. Respecto á la Prensa, si el criterio del Gobierno hubiera sido el que atribuyó Barral no se hubiera publicado «El Pueblo».

Una huelga en que se hacen disparos contra la fuerza pública, no es pacífica.

El Sr. Barral ha hablado con infinidad de presos: ¿cuál es esa infinidad?; no hubo más detenciones que las necesarias y solo quedaron presos los encartados por los sucesos.

Hace alusiones á las escenas de Cullera, Aloira, etc.

Habla de la inducción indirecta, poniendo de relieve la responsabilidad de quienes ejercitan tan infames estímulos. No discuto el patriotismo de nadie pero debo dejar sentado el concepto de la responsabilidad. A su señoría le ha sido facil acojer rumores, que ya pues prestó oídos sin titubeos á los que suponían que algunas presos habían sido maltratados. Esos rumores los convirtieron sus señorías en afirmaciones y el periódico de su señoría dijo tales enormidades sobre las crueldades, que era cosa de avergonzarse; é hicieron propagandas, y se invitaron á los mitins á extranjeros que venían para ultrajar á España.

Niega que la suspensión de garantías llevara aparejada ninguna persecución, pues se aplicó sin rigores.

Obró el Gobierno con prudencia, pero sin hacer dejación de sus obligaciones, pues teníamos recelos y seguimos teniéndolos respecto á la situación política de Valencia. (Muy bien.)

Rectificación

Rectifica el Sr. BARRAL. Insiste en sus apreciaciones de que no fué la huelga revolucionaria.

Respecto á las denuncias de las torturas dice que el cumplió con su deber dentro de la ley y que el hecho de que hubiese habido torturas no era denigrante para la patria sino para las autoridades ó funcionarios que delinquieran.

Estaban las Cortes cerradas, y no podía decir nada, tenía que valerme de otros medios para hacer llegar las quejas y pedir se esclareciera lo que hubiese de cierto.

Niega que lo hiciera con finalidad política.

(En la Cámara hay mucho ruido y no se oye bien al orador.

Termina diciendo que como hombre y como diputado ha procedido rectamente en cumplimiento con su deber.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión á D. Vicente guerrero y Dominguez ex inspector de vigilancia (por bolas.)

Idem id. id. pensiones á las viuda del teniente coronel de Artillería D. José Royo y del comandante de dicha arma D. Enrique Gulloche. (También por bolas).

Los suplicatorios

Continua la discusión sobre el proyecto para procesar á los diputados y senadores.

El marqués de FIGUEROA, usa de la palabra para defender el voto particular presentado.

Recuerda la fórmula de 1904 en que se determinaba la cuestión de responsabilidad.

Habla de la competencia y de la aplicación de jurisdicciones y termina oponiéndose al proyecto presentado.

Contesta por la comisión el Sr. ALBA, diciendo que el Gobierno ha de atenerse á la realidad, y defendiendo el dictamen.

No se trata de inclinarse al lado de las izquierdas ni al de las derechas, sino únicamente mantener el fuero civil en consonancia con los artículos cuarenta y seis y cuarenta y siete de la Constitución.

Para fundamentar su criterio hace alusión el orador á lo propuesto por Serrano Alcázar en 1884 y á las opiniones de Martínez Campos y López Dominguez.

Lee además varios textos para completar su argumentación.

Rectifica el marqués de FIGUEROA manteniendo sus puntos de vista.

Acto seguido se dá lectura á una proposición incidental firmada por Alcalá Zamora y otros diputados.

En ella se pide que intervenga la jurísdicción militar en los procesos que se relacionen con asuntos militares.

Rectifica ALBA insistiendo en la defensa del fuero ordinario y diciendo que el Gobierno procurará satisfacer las aspiraciones de todos.

Se desecha el voto particular.

El presidente de la comisión anuncia que se va á discutir la totalidad del dictámen, pero rectifica y da por terminada la discusión.

Las Cortes de Cádiz

Se da lectura á una proposición sobre colocación de lápidas que perpetuen la memoria de los legisladores de las Cortes de Cádiz.

EL SR. SALILLAS pronuncia un discurso para apoyarla.

Contesta el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, haciendo suyas las palabras de Salillas.

Y acto seguido se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1' 40 t.

Junta

CEUTA.—Bajo la presidencia de la esposa del general Alfau se han reunido las damas de la plaza.

Trataron de fomentar la suscripción con destino á los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Movimientos de barcos

Procedente de Melilla y Tetuán ha llegado al puerto el vapor Villareal.

Conduce pasajeros de ambas poblaciones.

—De Oran y de Tánger ha llegado el vapor italiano «Estella Mari«. con cargamento.

Las lluvias

Sigue el temporal de lluvias persistentemente.

Con este motivo las calles y los caminos están intransitables.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40

Trabajando

El presidente del Consejo de ministros ha pasado toda la mañana trabajando en su despacho.

Ha recibido al general Luque y á otros ministros.

No hay noticias

El Sr. Canalejas ha enviado un recado á los periodistas diciéndoles que no podia recibirles.

Agregaba que no había ninguna noticia que pudiera interesarnos.

Incorporación

El *Diario Oficial* publicará mañana las Reales órdenes, disponiendo que después de la incorporación del actual reemplazo á sus respectivos cuerpos, se incorporen también los excedentes de este mismo año.

POR TELÉFONO

Notas de Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'40 t.

De caza

Como estaba anunciado hoy ha salido de caza D. Alfonso.

La expedición cinegética se verifica en honor del príncipe de Mónaco.

Además de este asisten también á la cacería los príncipes de Battemberg.

El sitio escogido es la Casa de Campo

Reunión

En Palacio se han reunido hoy las damas que componen el Ropero de la reina Victoria.

Ha presidido la reina.

Asistieron también las infantas, y gran número de las nobles damas que componen la asociación.

Tomarón acuerdos relacionados con el funcionamiento de tan laudable obra de caridad.

CULTOS

Parroquia de San Pedro Apóstol.—A las cuatro de esta tarde comienza en dicha iglesia el novenario con que anualmente honra á su glorioso Titular la Congregación infantil de San Blas.

El tres del próximo mes de Febrero á las nueve de la mañana, tendrá lugar la función principal, en la que ocupará la sagrada cátedra el Pbro. D. Claro Coello, Coadjutor de la Parroquia. y por la tarde del mismo día, á las cuatro, recorrerá procesionalmente la imagen del Santo el itinerario de costumbre.

Iglesia de las Religiosas Carmelitas.—Como tenemos anunciado, mañana viernes, á las cinco de la tarde, dará principio en el referido templo el solemne Triduo que consagra dicha Comunidad al milagroso Niño Jesús de Praga.

Con el fin de predicar en las tres tardes y función principal del domingo, esta noche llegará de Toledo el R. P. Ludovico de los SS. Corazones, cuya original y atrayente oratoria llevará sin duda alguna al templo carmelitano un extraordinario concurso de fieles.

POR TELÉFONO

Opiniones de la Prensa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40 t.

«El País»

Comenta lo sucedido con la última crisis.

Dice que no le extraña que Canalejas la haya negado.

Aquí se niega ya hasta que existe la guerra.

«El Debate»

Titula su fondo «Osadía republicana.

Comenta los alardes de los radicales y de los conjuncionistas oponiéndose á la vuelta de Maura y anunciando que harán campaña de agitación.

Censura enérgicamente esta conducta.

«El Imparcial»

Comenta el debate que se suscitó ayer en el Congreso con motivo de la supuesta crisis.

Dice que la contera la puso Pablo Iglesias con la dura frase de «Una farsa más» agregando que no creía que lo ocurrido fuese invención de unos cuantos desocupados.

Según *El Imparcial* lo dicho por el diputado socialista es el convencimiento general.

Además contiende el periódico liberal con *La Epoca* sobre la conducta de los conservadores.

«El Liberal»

Este periódico republicano dice que Canalejas y Maura atribuyen la invención de la crisis á los abonados del salón de conferencias.

Menos mal que por esta vez—añade el diario—los periodistas han quedado á salvo.

POR TELÉFONO

Noticias de Barcelona
Un raid de aviación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40 t.

Portela.—El principe de Mónaco.—Comisión

BARCELONA.—Ha salido para París el gobernador civil de esta provincia Sr. Portela.

—El principe de Mónaco ha sido invitado para que dé una conferencia en la sociedad de Ciencias.

—Ha salido para Turquía la comisión de Productores españoles.

De Tenerife á Cuba

TENERIFE.—Se ha recibido aquí noticia de que han salido de Alemania los aviadores que han de tomar parte en el raid Tenerife-Cuba.

Es esperado el doctor Sanz jefe de la expedición.

Hay gran entusiasmo por presenciar la salida de los pilotos que se disputarán el premio.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-4'50 t.

Una fórmula

La comisión que entiende en el tratado franco-alemán ha acordado hacer constar el abuso de los tratados secretos.

También protestarán de que á las negociaciones públicas se añadan cláusulas de los tratados secretos.

La fórmula de la Comisión será sometida al juicio de M. Poincaré.

Lo del «Manouba»

PARIS.—Despachos de Roma dicen que han sido puestos en libertad los oficiales turcos que fueron detenidos á bordo del «Manouba.»

Semejante noticia ha sido desmentida.

Lo que hay de cierto es, que la cuestión continúa sin resolver.

Barcos detenidos

Otro telegrama de Roma, dice que la escuadra italiana detuvo á un paquebot de la compañía Penache.

Una vez registrado el cargamento fué puesto en libertad.

También fué detenido un barco egipcio que corrió la misma suerte del paquebot.

La crisis española

ROMA.—Ha producido aquí buena impresión la continuación de Canalejas en el poder.

Se ha hablado de la posibilidad de que se formára un ministerio presidido por el Sr. Dato.

No hay empréstito

ROMA.—Se ha desmentido que el Gobierno italiano estuviese gestionando un empréstito en París.

El tesoro cuenta con recursos para sostener los gastos de la guerra.

Rumores de crisis

LISBOA.—Han circulado insistentemente rumores de crisis total.

A última hora se dice que se hacen trabajos para que la crisis quede reducida á una sola cartera.

Geoffray

PARIS,—El lunes saldrá para Madrid el embajador M. Geoffray.

Continuará las negociaciones con el ministro de Estado.

Una disposición

LISBOA.—El ministro de Justicia ha dado una disposición quitando á los párracos los beneficios materiales de que disfrutaban.

Se ha encargado á los registradores de la propiedad del archivo de las parroquias.

Temporal de nieves

BRESLAU.—Es general el temporal de nieves en esta región.

Entre la nieve han muerto sepultados dos maestros de escuela y cuatro alumnos.

Explicación de un incidente

TANGER.—Se ha recibido una carta explicando lo ocurrido entre las tropas francesas y el moro protegido de España.

Parece ser que el oficial francés dijo al referido moro que se hallaba cazando con unos amigos, que se retirara pues no podía cazar en el terreno que estaba.

El aludido no hizo caso y entonces el oficial les recogió las armas bajo pretesto de contrabando.

NOTICIAS

Lo que hace el vino

En la calle de la Feria, produjo ayer un grande escándalo un joven apodado «El Mengue» que se hallaba en completo estado de embriaguez, siendo la irrisión de los chicos y de cuantos transeuntes acertaron á pasar por aquel sitio.

«La Juventud Católica Obrera»

Esta hermosa asociación formada recientemente ha tomado gran incremento.

Se han asociado actualmente más de 200 jóvenes y es de esperar que á últimos de mes se duplique el número.

Acto caritativo

Como recordarán nuestros lectores, en esta sección dimos conocimiento del alumbramiento que en la posada de «El Caballo» tuvo una mujer de Viso del Marqués que vino á esta capital como declarante en un juicio.

Ayer recibió las aguas bautismales el neófito habiendo sido los padrinos el conocido industrial Félix Madero y su esposa, quiénes se ofrecieron expontáneamente á tan generosa obra de caridad.

Riña

En los extramuros de Malagón y próximo á la fábrica de luz eléctrica, riñeron ayer los vecinos Domingo Monteagudo Navarro de 29 años de edad y Urbano Simancas Toribio de 22.

El primero resultó con una herida en la cabeza producida por un disparo de pistola que hizo el segundo.

El agresor ha sido detenido.

Bienvenido

Esta tarde, en el mixto de Madrid es esperado en esta capital el preclaro y elocuentísimo orador R. P. Ludovico, para predicar en el triduo en honor del niño Jesús de Praga, que ha de comenzar mañana á las cinco de la tarde, en el convento de religiosas Carmelitas, conforme tenemos anunciado.

Reciba el insigne carmelita nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16.500 vides proximamente y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á don Francisco Bermúdez y Flores, cura párroco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.
Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su porte gratis.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia:

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO. HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,,

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiane

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO:—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA, PUERTOLLANO

NOVEDAD

ARTICULO SENSACIONAL

Enviándosenos una fotografía la reproducimos en un sello de cauchú de 30 por 35 milímetros, de modo que podrá el mismo interesado estampar su propio retrato en tarjetas, cartas, postales, billetes kilométricos, cédulas, libros, etc., del mismo modo que se estampa un sello cualquiera.
El sello-retrato puede ser ovalado, redondo ó cuadrado.
Precio con bonito estuche completo: **10,25 pesetas,** que se nos pueden enviar por giro postal, libranza, etc. En sellos de 15 céntimos, aumentar el 10 por 100 y certificar la carta.
El envío lo hacemos gratis por correo y certificado.

COSTA y Comp.ª—Alvarez, 4, BARCELONA

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331'10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA